

# El Amigo del Pobre

FRANQUEO  
CONCERTADO

DECENARIO POPULAR CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
20 » » » » 1 pta. » »	
100 » » » » 5 » » »	
500 » » » » 25 » » »	
1000 » » » » 50 » » »	

«Este precepto os doy: Amaos los unos á los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO Á SUS DISCÍPULOS)

Tirada mensual de este periódico  
21.000 EJEMPLARES

## ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sangenis, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE —Gijón.

## CASTIGO DE DIOS

Alrededor de una mesa cargada de viandas y de vino, estaban reunidos veinte hombres, demostrando repugnante alegría, y hablando o voceando todos a la vez.

Sus discursos eran blasfemias mezcladas con horribles carcajadas.

En sus proyectos para el porvenir proclaman tolerancia el hereje, el judío y el ateo; pero odio mortal a los católicos, y sobre todo, a los sacerdotes.

¡Mueran los curas! era la exclamación de todos los discursos.

De pronto, el que parecía jefe de la cuadrilla, hombre de siniestracadura, cuyo aire sombrío apenas inmutaban los estallidos de una risa estridente, más rudos aún que su ruda y salvaje fisonomía, se ensimismó un momento, puesta la mano en la frente, en silencio receloso y amenazador.

Después de breves instantes, su puño cayó sobre la mesa con tal violencia, que por poco todos los vasos y botellas no vinieron a tierra.

—¡Ya está! ¡Lo hallé!—exclamó.

—¿Qué has hallado?—gritaron a la vez sus compañeros de orgía.

—Silencio un instante—les dice.

Eligiendo a tres de ellos, los lleva aparte a explicarles su plan.

—¡Admirable!—exclamaron los tres

—¡Magnífico!

—¿De qué se trata?—preguntaron los demás.

—Ya lo sabréis—replicó el jefe.

El día siguiente era primero de Marzo de 1866.

A las seis de la madrugada, un hombre que en la plaza paseaba inquieto sus miradas por todas las bocacalles, distingue a un sacerdote que volvía de llevar a un pobre moribundo los auxilios de la Religión.

Va a él; se pasa un pañuelo por los ojos como para enjugarse una lágrima y con voz azorada le dice:

—Padre, un enfermo de muerte,

aquí cerca pide un sacerdote. Venid conmigo.

Sin replicar palabra, el sacerdote sigue a aquel hombre. Llega a una sala donde encuentra algunos individuos alrededor de un lecho, cuyas cortinas están cuidadosamente corridas.

—La paz de Dios sea en esta casa—dice el sacerdote al entrar.

Se acerca al enfermo. En el semblante de uno de los circunstantes descubre miradas siniestras y burlonas.

Sin embargo, todos se alejan, y el sacerdote dirige algunas palabras al moribundo.

Como no recibiera respuesta, descorre la cortina, y retrocede horrorizado; ha visto una figura espantosa, un hombre cuyos ojos se le salen de las órbitas, la boca abierta y torcida y la lengua colgando.

Le sacude, pero inutilmente; no se mueve.

Le toca; está frío.

Levanta la cubierta de la cama, y ¡qué ve! un hombre completamente vestido, con un revólver de seis tiros en la mano derecha y el dedo en el gatillo.

—¡Demasiado tarde!—exclama el sacerdote.—¡Demasiado tarde! Está muerto.

Todos acuden en tropel, sacuden a su compañero y le llaman a voces; pero en vano.

El sacerdote oraba de rodillas.

Se levanta y, alzando las manos, exclama:

—¡Dios mío, cuán terrible sois en vuestra justicia!

Luego, dirigiéndose a aquellos hombres cuyos pérfidos designios habían adivinado y que se habían quedado allí estupefactos, les dice:

—¡Que Dios os perdone, como yo os perdono!

Y salió, dejándolos petrificados con inexplicable terror ante aquel frío cadáver.

(Garantiza la verdad de este suceso el diario de Bolonia, en Italia, *La Verdad*).

## ¡REFLEXIONA, OBRERO!

Llega a nuestras manos un folleto de don Jaime Orús, fabricante de chocolates en Zaragoza, en cuyo folleto figura el siguiente

### “REGLAMENTO

del trabajo en la casa de Joaquín Orús.

#### Derechos de los operarios

Art. 1.º La duración ordinaria del trabajo, por día, se ajustará, según los diferentes meses del año:

En los meses de Enero, Febrero, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, 9 horas para los hombres y 7 para las mujeres; y en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, 10 horas para los hombres y 8 para las mujeres.

Art. 2.º Cada cinco horas de trabajo extraordinario, se considerarán como un día completo, para los efectos del salario.

Art. 3.º En las semanas que solo tengan cinco días laborables se trabajará una hora más, durante cada uno de éstos, a fin de que el operario cobre la semana completa.

Art. 4.º No es obligatorio el trabajo extraordinario, pudiendo prescindir de realizarlo todo empleado que renuncie a la remuneración establecida en los artículos anteriores.

Art. 5.º El personal fijo de la Casa está constituido por los que en ella presten sus servicios, por espacio de más de dos años.

Este personal disfrutará, mientras no se separe de la Casa, de los siguientes beneficios:

1.º El operario enfermo, percibirá el salario íntegro, durante tres meses, la mitad del salario, en los tres meses siguientes, y la cuarta parte, en los seis meses restantes del año.

2.º Tendrá asistencia médica y farmacéutica gratuitas, prestadas por los facultativos de la Casa.

3.º En caso de enfermedad grave, que exigiera en el paciente recibir el Santo Viático, será Este acompañado con cirios por todo el personal de la Casa.

4.º Si desgraciadamente ocurriera su fallecimiento, la Casa costeará la conducción del cadáver en coche de segunda clase, el acompañamiento de cuatro carruajes, el sepelio en tierra sagrada y la celebración de Misa de difuntos. A todos estos actos asistirá el personal de la Casa.

Art. 6.º Todo empleado, operario o dependiente que cumpla treinta años de servicio continuado en la Casa, tendrá derecho al retiro del trabajo con una pensión equivalente a la mitad del salario que disfrute. Esta pensión la abonará semanalmente la Casa, hasta el fallecimiento del retirado.

Art. 7.º El día 16 de Julio, festividad de la «Virgen del Carmen», patrona de la Fá-

brica, se celebrará Misa y Comunión general: si fuese día laborable, el personal lo cobrará como tal, pero no se realizará ningún trabajo. También se solemnizará tan memorable fecha mediante algún festejo profano, que estreche más y más los lazos que unen a los dependientes y operarios con el principal.»

He ahí hermanadas admirablemente esas dos necesidades de «pan y hojas de catecismo» que para el obrero señala el articulista.

En la fabricación de un artículo de tanta competencia como el chocolate, ha sabido don Jaime Orús, asegurar su negocio y el derecho de los obreros.

¿Por qué no hacen otro tanto todos los patronos católicos?

El Cardenal Monescillo, resolvió el problema social en España formulando el remedio con «pan y hojas de catecismo». Don Joaquín Orús, ha demostrado en la práctica la excelencia del remedio.

¡Reflexiona, obrero!

## OTRA VEZ

### Nuestras Libretas de Ahorro

Recordarán nuestros lectores que en el número del 20 del pasado decíamos que por ser muchos nuestros suscriptores que estaban en deuda con esta Administración, no podíamos este año sortear, como en los anteriores, *libretas de la Caja de Ahorros* entre familias pobres, resolución que sentíamos en extremo por lo que significaba para nosotros y para los necesitados.

Solo dos hasta la fecha, de los directamente aludidos en la nota de deudores que dimos, se conmovieron ante nuestros lamentos de justicia y caridad y mandaron el importe de sus atrasos, por cierto que uno de ellos nos decía en su carta: «Por el amor de Dios dispénsenme este atraso que no dejo de considerar un crimen tratándose de la Buena Prensa a la que tan obligados estamos los católicos y que tan necesaria es en los presentes tiempos. No me sucederá más. Es asunto de conciencia.»

Celebramos la vuelta al redil de estas *ovejas perdidas* y ahora a perseverar.

Claro que lo recobrado no es lo bastante, ni mucho menos para que el acostumbrado socorro quede restablecido.

#### No obstante

en las próximas Navidades sortearemos una *libreta de la Caja de Ahorros* en las condiciones de los otros años.

¿Que a qué es debido esto?

Dolíase con nosotros, el digno Director Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón, don Calisto de Rato y Roces, del poco cuidado que en satisfacer sus compromisos de pago ponen algunos que se llaman suscriptores de la prensa católica causándola con ello, graves perjuicios y, queriendo dicho bondadoso

señor, darnos una prueba más de su amor a los pobres y del cariño que tiene a nuestro periódico, por el que siente verdadero entusiasmo, Dios se lo pague, nos dijo: **NO SUPRIMAN USTÉDES LA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS DEL MONTE DE PIEDAD.** Queda de nuestra cuenta el donativo.

Rasgo hermoso que no sabemos cómo agradecer. No importa, Dios se encargará de recompensarlo debidamente.

Así pues, y debiendo este año los pobres el beneficio de la *Libreta al MONTE DE PIEDAD DE GIJÓN*, en el próximo número estableceremos las condiciones para optar a ella.

EL ADMINISTRADOR

## A UN IMPIO

¿Por qué la religión de tus mayores persigues con encono y reconcentras todos tus rencores en el altar y el trono?  
¿Por qué a la libertad del cristianismo quieres ponerle freno y llamas ignorancia y fanatismo a lo más noble y bueno?  
A ti también te bautizó en su día piadosa y franca mano y antes de tu cobarde apostasia también fuiste cristiano.  
Acuérdate, infeliz, de que tuviste una madre cristiana; en nombre de esa madre que perdiste cesa en tu lucha vana.  
Ella enseñó a tus labios balbucientes la primera oración y dulce, cariñosa, y sonriente te dió su religión.  
Hoy en el alto cielo donde mora tus culpas llorará  
¡es tu madre! tu madre es la que llora ¿quién la consolará?  
Es muy triste lo pagues su cariño con negra ingratitud mil veces en tu frente hizo de niño la señal de la cruz.  
¡Pobre ciego! tus ojos ha cubierto la venda del error y pareces en vida un pobre muerto sin alma y sin amor  
Arráncala de allí con energía y arrójala a tus pies y verás recobrar con alegría la ya perdida fe.  
Pues lo que tu persigues con empeño y llamas libertad del sórdido egoísmo loco sueño siempre ha sido y será.

Joaquín Sánchez García.

## EN LA IGLESIA CATÓLICA

### Se puede vivir y morir bien

El sello de la bondad de nuestra religión, es esa tranquilidad con que los buenos católicos viven y esa paz con que mueren.

Recordadlo. ¿No es verdad que cuanto más uno es virtuoso más contento y satisfecho vive de ser católico? Podrá tener otras penas, podrá un católico sentir el vacío que, mientras no logremos la felicidad completa, tenemos que sentir, podrá uno tener ham-

bre y sed y dolor y enfermedad, porque los católicos en esto tenemos la misma suerte, buena y mala, que los demás. Pero, advertido bien, cuanto uno es más honrado y virtuoso más satisfecho está de la Religión Católica y más tranquilo vive esperando la suerte de la otra vida,

Y cuando llega la hora de la muerte, cuando el hombre ha sido más católico, mejor y más dichoso muere, y cuanto ha vivido más en conformidad con el catolicismo, tanto más tranquilidad demuestra. ¿De dónde son las muertes dichosas? Del catolicismo. ¿A dónde iréis a buscar muertes felices y tranquilas? Al catolicismo. ¿Quiénes pasan de esta vida con la seguridad de quien cambia su destierro por la patria? Los católicos. ¿Quiénes se despiden de sus padres, de sus hijos, de sus queridos, *hasta luego*, en la firme persuasión de que se separan solo para breves momentos? Solamente los católicos verdaderos. En fin, notadlo bien, ¿qué religión hay de la que nadie se arrepiente ni se separa en la hora de la muerte, sino que todos los que mueren creen que es la verdadera? La católica.

San Luís, San Estanislao, San Francisco de Asís, San Lorenzo, Santa Perpétua, Santa Mónica... Sea que mueran en la hoguera, sea que reposen en el lecho, ya en la playa del mar ya en la buhardilla de una mala casa, cubiertos de lepra, o roídos del cáncer, o apagados por lenta tisis, todos convienen en una cosa, en morir contentos de morir católicos. La recomendación del alma entre los católicos no es la despedida cruel de quien vuela a la desgracia, sino la invitación dulce de quien vuela a su descanso.

*Hodie sit in pace locus tuus.* «Hoy sea en descanso tu morada». Así dice el sacerdote y todos lo creen, cuando va a espirar su amigo «Descansa en paz» *Requiescat in pace.* Así murmuran todos secándose las lágrimas cuando ha espirado. Morir católicamente esa es nuestra felicidad y nuestro anhelo. No os deseo otra cosa, ni la deseo para mí.

REMIGIO VILARIÑO. S. J

## LA INCRECULIDAD

No creo que haya naturalistas o ateos de buena fe.—*Diderot.*

No sé si morecen nombre de incrédulos esa turba de impíos, c es que quieren parecerlo.—*D. Alembert.*

El libertinaje conduce a la irreligión.—*Ho bath.*

Los ateos son más infortunados que el pobre ciego a quien le roban su palo y su perro.—*Petti cen.*

Detesto esa gente que negándose a Dios y al alma, sostiene que yo soy un montón de lodo.—*Napoleón.*

El suicidio es hijo de la incredulidad y tiene por hermanas a la desesperación y a la locura.—*E. Veuillot.*

No concibo cómo puede ser buen ciudadano quien no cree en Dios y desobedece sus preceptos.—*Mangom.*

Los ateos solo lo son para entregarse sin trabas al vicio.—*Diderot.*

## CONTRA LA BLASFEMIA

En el Estado de Dakota la blasfemia es un crimen que se castiga con el presidio.

En los estados del Maine y de la Indiana a todo el que blasfema del nombre de Dios, de Jesucristo o del Espíritu Santo, se le condena a 200 dollars de multa o su equivalencia en días de cárcel.

En New-Jersey es castigado el blasfemo a 100 dollars de multa y a un dólar o veinticuatro horas de cárcel al que niega las Sagradas Escrituras o prefiere palabras indecorosas.

Si en las naciones católicas de Europa y América se aplicaran estos castigos, pocos radicales se escaparían. Su actitud tan provocativa e irrespetuosa en todo lo que atañe a Dios y a la Religión, merece las más severas reprobaciones y castigos. Bajo el pretexto de pertenecer a un partido político, son ellos los culpables, en connivencia con la masonería, de haber suscitado en todo el mundo esa guerra insensata a la Religión católica, llevando a todas partes el desorden, el malestar y la revolución.

S. C.

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

### Crónica picante.

#### Los sabañones

Los sabañones (congelaciones locales) son una lesión funcional de los vasos capilares (arterias y venas) llamados así, porque su diámetro es aún menor que el de un cabello (capillus).

Son estos vasos las últimas ramificaciones del árbol por donde la sangre circula y por esto se presentan los sabañones en las partes extremas del organismo: dedos, orejas, nariz.

El frío es la causa determinante de estas congelaciones que nos atormentan desde Diciembre a Marzo y Abril.

Por eso se dice que el mejor remedio para los sabañones es la hoja de la morera.

Téngase presente que este árbol (a quien Aristóteles llamó árbol prudente) no comienza a echar la hoja hasta que han pasado los últimos frios.

Fisiológicamente considerados, son los sabañones un atasco o un retardo circulatorio, debido a estrecheces accidentales, producidas por parálisis espasmódicas de los filetes terminales del sistema nervioso. El frío es causa suficiente para determinar estos espasmos, y cuando la acción enervadora se debilita, los pequeños vasos quedan paralizados en el momento de la contracción, la sangre se acumula por detrás del obstáculo y sobreviene el éxtasis (ingurgitación), la inflamación no tarda en presentarse entonces con sus cuatro signos característicos: *Rubor et tumor, cum calore et dolore*.

Aparte de estas consideraciones fisiológicas, en las que puse a prueba toda mi erudición clásica, hay otras de orden anatómico que dejo en las negras profundidades del tintero, porque a los higienistas tan sólo debe interesarnos el organismo humano mientras funciona.

Lo interesante es saber cuál es la manera de evitar que los sabañones aparezcan, y más interesante aún, y sobre todo urgente para los que actualmente los padecen, es

que yo les indique un procedimiento eficaz para curárselos y les diga después las precauciones que han de tomar para no volver a tenerlos en su vida.

Mientras la congelación no pasa de su primer periodo, todo se reduce a un ligerísimo escozor y torpeza en el movimiento de los tumefactos dedos. Unas fricciones, repetidas tres veces al día, con alcohol alcanforado pueden bastar para que el sabañón se cure; pero cuando se ha dejado progresar el mal, hasta el extremo de que aparezcan en la piel fisuras o grietas, es necesario recurrir a barnizarlos los sabañones agrietados, con pincelaciones diarias de colodión fenicado al 1 por 100 y emplear mañana y noche el siguiente procedimiento:

Exponer las manos al vapor producido por una vasija de agua en plena ebullición, procurando tenerlas tapadas por encima con una tohalla o manta de lana para que el calor y el vapor se reconcentren sobre ellas; dos o tres minutos son tiempo suficiente para que todos los poros de la piel se dilaten, y acto continuo sin perder un segundo refrigerarlas en agua tan fría como sea posible; el chorro de la fuente es lo más recomendable.

Estas alternativas de calor y frío repetidas tres o cuatro veces devuelven su perdida tonicidad a los tejidos paralizados. Después de la última refrigeración, secarse muy bien y ponerse guantes de abrigo para esperar la natural y espontánea reacción.

Si el organismo está tan debilitado que no reacciona, y transcurren veinte minutos sin que el calor se sienta, conviene recurrir al movimiento para provocarlo; esto se consigue haciendo con los brazos rápidos movimientos de rotación, tal y como prescriben los tratados de gimnasia sueca.

De este modo se obtiene una verdadera centrifugación de la sangre y las manos congeladas no tardan en reaccionar.

En los sabañones que se encuentran ulcerados profundamente por abandono del paciente o por ineficacia de remedios anteriormente empleados, se recurrirá a las curas con lavados de agua fenicada, espolvoreándolos después con aristol o dermatol y cubriéndolos con gasa y algodón que no se levantará de otro modo (para renovar la cura) que no sea sumergiendo las manos en agua caliente hasta que se desprenda el apósito por sí solo.

La pomada siguiente goza todavía de gran fama en estos casos:

Salol pulverizado ) aa 5 gramos  
Bálsamo del Perú )  
Vaselina . . . . . 30 gramos  
H. s. a. pomada.

Su aplicación debe ir precedida de maniluvios calientes hechos con un cocimiento de hojas de eucalipto y lavados en frío con agua de vegeto o cualquier otro líquido astringente.

No calentarse las manos—no lavárselas con agua caliente—no usar guantes, he aquí los consejos que se deben tener presentes para no padecer el insufrible picor de los sabañones, pero cuando éstos aparecen ya no es oportuno tratar de curarlos con medios que sólo tienen virtualidad preventiva, y en esos casos es razonable tener buena calefacción—lavarse con agua caliente y usar guantes de abrigo.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

## Charla

—Vaya, hombre, gracias a Dios que te echo la vista encima. Después de estar viniendo a tu casa todas las semanas a traer el socorro de la Conferencia por espacio de dos meses. Ya tenía yo mi escama de si ha-

brías abandonado a tu mujer y a estos preciosos y alegres chiquitines...

—No señor... no soy tan descasado. Además que... se hubiera sabido. Y, otra cosa, como usted no viene siempre en día fijo y a la misma hora...

—Eso no puede ser, amigo mío. Nuestras ocupaciones por un lado y el reglamento de la Conferencia que no nos lo aconseja, son las causas de ello.

—Entonces ¿cómo es posible que nos veamos?

—Pero en dos meses una sola vez es mucha casualidad. Tu no estás ocupado en nada y de esto es de lo que vamos a tratar ahora unos momentos.

—Como usted quiera.

—Sigues delicado de salud ¿verdad?

—Sí, señor, el dichoso catarro este no me deja momento de reposo; tose que tose...

—Llévalo con paciencia ya que otra cosa no puede ser por ahora; sobre todo, pudiera aliviarte mucho el que te recogieras temprano a tu casa, y tratases de llevar tu sistema curativo por la *vía seca* ¿me entiendes?

—Y tanto como le entiendo, pero si apenas bebo, señor. Una botellina de vez en cuando y eso porque me la pagan...

—¡Ya, ya! Mas no se qué podrá contener esa *botellina*, que te trastorna el juicio atrozmente, haciéndoles pasar muy malos ratos a tu pobrecita mujer y a tus hijos.

—Pero estas mujeres ¡qué charranas son!

—Nada me ha dicho ella, al contrario, ante mi te disculpa; quienes me lo han dicho son los vecinos. Si todo se sabe, hombre, lo mismo lo bueno que lo malo, y la verdad es que este defecto, aunque no sea frecuente en tí, no te recomienda.

—Mire usted, como estamos mal comidos... pues... cualquier cosilla que bebamos ya nos hace daño.

—¿Os hace daño? ¡Pues no beber, para eso tenemos uso de razón.

—Ya lo veo...

—¿Y el mal ejemplo que con eso das a tus hijos? Esto es grave.

—Si todo lo pensara uno...

—En esa obligación estamos.

—Usted comprenderá que mi educación ha sido muy descuidada y por lo mismo de mucho tiene que resentirse.

—Lo comprendo y desearía que, escuchando nuestros consejos, y no los de ese mal periódico, dejásete ver de nosotros más frecuentemente, los cumplirías, confiado en que no te queremos mal y que por no quererte mal y sí como a hermano nuestro que eres, en Cristo, nos complace el venir a remediar tus necesidades en la medida de nuestras pobres fuerzas.

—Pero ustedes piden mucho a cuenta de este remedio.

—¿Qué te pedimos?

—Ir a misa los domingos, confesar y comulgar con frecuencia, que lleve a mis hijos a la escuela de la Doctrina Cristiana...

—Todo, como ves, de provecho para tu alma, y a lo que estamos obligados los cristianos, si queremos salvarnos. ¿Qué quieres que te aconsejemos, que seas un vicioso, que te portes como un mal cristiano, perdiéndote tu y perdiendo, quizás, a los que contigo vivan? ¿Qué pensarías, así de nuestra conducta? Vamos a ver; esos amigos que contigo andan cuando de divertirse se trata ¿se acuerdan de tus apuros caseros? ¿Te vienen a consolar en tus aflicciones? ¿Quiénes son los que en esto se ocupan? Unos desconocidos para tí que al pedirles en el nombre de Dios, te atienden, te aconsejan bien, se cuidan de tu hogar, de tus hijos para que sean buenos y felices en lo que aquí cabe y todo sin pedirte nada para nosotros ni agradecimiento siquiera sólo si que cumplas como fiel cristiano, para salvarte, y que no te hagas tan poco favor criticándonos. Yo sé que nos criticas, que te burlas de *estos beatos* cuando los beatos no pueden oírte y contestarte, y se más, se que en estas elecciones pasadas trabajaste, con entusiasmos dignos de mejor causa, por un candidato, enemigo declarado de la religión, de esa religión a la que tanto debéis los pobres como habrás podido enterarte si leiste el número de EL AMIGO DEL POBRE que te dejamos el pasado domingo.

Ten en cuenta que solo en la reli-

gión de Cristo está el bien de todos, y que combatirla, que olvidar sus preceptos, que despreciar sus sabias enseñanzas, que ayudar a sus enemigos es no tener ni instinto de propia conservación.

Así pues, tu verás cómo debes portarte.

## SECCIÓN AGRICOLA

### El heno viejo

El heno, bien recogido y cuidado bajo cobertizos, conserva, después de la fermentación, el mismo valor nutritivo durante un año. A partir de ese plazo, disminuye su aroma y su gusto, cambiando su color, así como su riqueza en ázoe. El heno viejo es poco nutritivo, indigesto, demasiado seco, deleznable y se convierte en polvo, perdiendo así todo lo que constituía su riqueza y utilidad. La parte foliácea, esencial en el heno, cae deshecha en polvo, y, al cabo de cierto tiempo, no guarda más que los tallos de las plantas, que constituyen la parte más indigesta, por la celulosa que contiene. Un racionamiento prolongado de heno viejo no dejaría de tener sus consecuencias, pues se resentirían la digestión y el estado general de los animales. El polvo, al entrar en los pulmones, provocará catarros bronquiales, que, con frecuencia, originan el enfisema y el asma.

Segunda edición de **El Anarquista**, drama en dos actos.

De venta en esta Administración, al precio de UNA peseta.— Certificado, 0,25 más.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE GIJON

Establecimiento benéfico bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación.

CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM 16

### Monte de Piedad

Se presta sobre alhajas, ropas, efectos, muebles valores, etc., al 6 por 100 al año.— Subasta todos los primeros domingos de mes, de diez á una, y si no se concluyese, se prosigue en los domingos siguientes.—Se admiten depósitos en custodia.—Cantidad prestada en este Establecimiento en los siete años de existencia: 6.871.003,01 pesetas.

### Caja de Ahorros del Monte de Piedad

Intereses que abona esta Caja: El 3 por 100 anual en las imposiciones reembolsables á la vista.—El 3 y medio por 100 anual á las imposiciones reembolsables á los seis meses.—El 4 por 100 anual á las imposiciones reembolsables á doce meses.—Hay libretas para poder ahorrar desde cinco céntimos de peseta, en sellos.—Además se venden huchas á seis pesetas, y se alquilan á dos reales al año, para ahorrar á domicilio.—Compra y venta de valores por cuenta de los imponentes.—Cantidad ingresada en nuestra Caja de Ahorros en los siete años de existencia: 7.530.911,14 pesetas.

Horas de oficinas: De 9 á 12 y de 3 á 6

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón

## BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

## Acebal, Rato y Comp.<sup>a</sup>

FUNDICION DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJON

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas ó correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok ó solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, luceras, bajadas de aguas, tuberías, parrillas etc.

## UN SOCIALISTA

Federico Engels era un hombre que no tenía donde caerse muerto.

Se hizo orador y propagandista del socialismo.

Sus discursos y arengas venían a decir siempre que, el capital vino al mundo chorreando sangre y lodo por todos sus poros.

Hizo suyos todos los juicios y apreciaciones del fundador del colectivismo, Marx, sobre el capital.

Decía continuamente a los obreros que él no quería ser capitalista y lanzaba furiosas diatribas contra la burguesía.

Federico Engels, el socialista, murió en Londres.

Moriría pobre, abominando del capital; ¿no es verdad? Este jefe del socialismo dejó una fortuna total de 1.244.850 francos.

En España abundan los casos como el de Engels. Hay jefe socialista que no se cambiaría por el más orondo de los burgueses.

Y siguen sosteniendo que «la propiedad es un robo».

## Correspondencia administrativa

Srta. D. M. R. L.—Boñar.—Pagó a fin Septiembre 1914.

Sra. D.<sup>a</sup> J. R. L.—Malabrigo.—Id. id. id. Sr. D. J. F. V.—El Pedroso.—Id. id. fin Noviembre 1913.

Sr. D. P. F. V.—El Pedroso.—Id. id. fin 1914.

## PAÑOS Y NOVEDADES LA SIRENA

Corrida, 86 y 93

GIJON

Por las almas de nuestros suscriptores difuntos se celebrará una misa rezada en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, el sábado próximo 22 a las ocho y media.

La dirá nuestro apreciable amigo y suscriptor el Presbítero don Saturnino Medio.

Una piadosa señorita, que nos ruega no publiquemos su nombre, acaba de entregarnos para las atenciones de este periódico 25 pesetas, donativo que hace en sufragio de personas queridas.

Dios recompense esta limosna y pidan nuestros lectores por las almas de aquellos a cuya intención va.

También encomendamos a las oraciones de los buenos el alma de don Pedro Robla, hermano político que fué de nuestro apreciado suscriptor, en Boñar, D. Antonio González.

R. I. P